



Sustainable Ocean Alliance

Posición sobre la minería de los fondos marinos

Posición

Sustainable Ocean Alliance (SOA) se fundó para desarrollar la próxima generación de líderes y acelerar las soluciones que protegerán y mantendrán la salud de nuestro océano. Creemos firmemente que las generaciones presentes y futuras tienen derecho a heredar un océano saludable y próspero. Por lo tanto, SOA, que representa la red mundial más grande de jóvenes líderes oceánicos, pide una moratoria a la minería de los fondos marinos, durante al menos 10 años, en línea con la Década de las Ciencias Oceánicas de las Naciones Unidas, que nos permite a todos comunidad global:

1. Empezar investigaciones científicas para comprender mejor la diversidad biológica única de los fondos marinos, evaluar el papel de los fondos marinos en el almacenamiento de carbono y en el sistema climático, los posibles impactos de la minería submarina y los riesgos para las especies y ecosistemas de los fondos marinos, el potencial de mitigación y recuperación, y las oportunidades para invertir y expandir la economía circular;
2. Asegurar que los procesos de toma de decisiones en torno a la minería de los fondos marinos, como los de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos (ISA) sean inclusivos, transparentes, responsables, tengan en cuenta adecuadamente la equidad intergeneracional y garanticen la protección de la diversidad biológica marina y la salud de los océanos.

Esta posición resuena profundamente en la comunidad global de líderes jóvenes de SOA, ya que reconocen que la minería de los fondos marinos podría ser un punto de inflexión final para un océano que ya se encuentra bajo una amenaza extrema, y uno que tendría impactos duraderos en las generaciones futuras. Por lo tanto, con tanto en juego, instamos a la comunidad mundial a hacer una pausa antes de avanzar con la minería de los fondos marinos, anteponiendo el principio de precaución, la ciencia y los procesos transparentes.

Antecedentes

- Las profundidades marinas y los fondos marinos albergan una gran cantidad de especies que existen en ecosistemas únicos, frágiles y extremadamente diversos, muchos de los cuales no se encuentran en ningún otro lugar del planeta.
- En la actualidad, los ecosistemas de aguas profundas permanecen en gran parte inexplorados y poco comprendidos.
- En los últimos años, ha aumentado el interés internacional por explotar comercialmente los fondos marinos para acceder a minerales y metales muy buscados, como cobalto, cobre, manganeso, níquel y más, con el pretexto de impulsar la revolución de la energía verde.
- Los impactos potenciales de la minería de los fondos marinos profundos son muchos, incluida la pérdida de especies y hábitat, cambios en la química y los sistemas oceánicos, liberación de carbono secuestrado y columnas de sedimentos generalizadas que pueden alterar especies y ecosistemas.
- Los científicos han expresado su preocupación de que es probable que los ecosistemas de aguas

profundas no se recuperan dentro de escalas de tiempo humanas, si es que alguna vez, de los impactos de la minería de los fondos marinos.

- La Autoridad Internacional de los Fondos Marinos (ISA), que regula la minería en los fondos marinos internacionales, ya ha emitido 30 licencias de exploración minera, que cubren más de 1 millón de kilómetros cuadrados de fondos marinos profundos en el Pacífico, Atlántico e Índico.
- En la actualidad, no se han emitido licencias de explotación, pero la presión aumenta para que la ISA avance en la finalización y adopción de regulaciones de explotación que abrirán la puerta para que la minería industrial a gran escala de las profundidades marinas comience a nivel internacional.

Por qué pedimos una moratoria sobre la minería de los fondos marinos:

1. **Necesitamos más ciencia de los fondos marinos** – en consonancia con la Década de las Ciencias Oceánicas de las Naciones Unidas, deberíamos comprometernos a ampliar la investigación y la ciencia de los fondos marinos antes de seguir adelante con la minería de los fondos marinos para comprender mejor los ecosistemas y sus beneficios, el potencial para prevenir y mitigar los impactos de la minería y el plazo y la probabilidad de recuperación.
2. **Necesitamos implementar el principio de precaución** – sin un conocimiento científico adecuado y un alto riesgo de impacto irreparable, deberíamos estar liderando con el principio de precaución hasta que los riesgos se comprendan completamente en lugar de apresurarnos hacia la minería de los fondos marinos por el bien de corto plazo. beneficios.
3. **Necesitamos proteger los beneficios climáticos de las profundidades marinas** - dado el estado de nuestro clima global, debemos proteger los ecosistemas de las profundidades marinas por su capacidad de secuestrar y almacenar carbono, que es fundamental para regular y estabilizar nuestro océano y nuestro clima global. sistemas.
4. **Necesitamos alinear nuestros compromisos oceánicos globales** - avanzar con la minería de los fondos marinos, sin una comprensión científica adecuada de la escala del impacto en el océano, no se alinea con el compromiso continuo de la comunidad mundial con la salud y la resiliencia de nuestro océano a través de ODS 14, el proceso BBNJ, el Informe especial del IPCC sobre el océano y la criosfera y la COP azul. Debemos seguir haciendo que los gobiernos cumplan estos compromisos.
5. **Necesitamos invertir en una economía circular** - para nuestro presente y futuro, debemos invertir en innovación y economía circular en lugar del modelo lineal obsoleto de 'tomar, hacer, desperdiciar' que se basa en la extracción de entornos prístinos, como las profundidades del mar, lo que provoca una devastadora pérdida de biodiversidad y un gran impacto ambiental.
6. **Necesitamos procesos de toma de decisiones transparentes e inclusivos** – cualquier decisión para avanzar en la minería de los fondos marinos debe tomarse a través de procesos de toma de decisiones transparentes, inclusivos y responsables que tengan en cuenta adecuadamente la equidad intergeneracional.

Llame para soporte:

SOA y su comunidad global de líderes jóvenes son apasionados e inquebrantables en su creencia de que la minería de los fondos marinos es una amenaza injustificada para la salud de nuestro océano y las generaciones presentes y futuras que dependen de él. Por lo tanto, le pedimos que se una a nosotros para pedir una moratoria sobre la minería de los fondos marinos, durante al menos 10 años, en consonancia con la Década de las Ciencias Oceánicas de las Naciones Unidas. También pedimos

Los procesos de toma de decisiones en torno a la minería de los fondos marinos, particularmente dentro de la ISA, sean inclusivos, transparentes y responsables, considerando tanto a las generaciones presentes como a las futuras.

En palabras de la fundadora y directora ejecutiva de SOA, Daniela Fernández, “Ya no podemos negar la trayectoria del declive del clima, ni podemos aceptar el pillaje de nuestros últimos recursos naturales para obtener beneficios económicos. Pedimos que usted y su comunidad nos apoyen en nuestro llamado a una moratoria sobre la minería de los fondos marinos”.

Fuentes:

1. Fauna & Flora International (FFI). 2020. An Assessment of the Risks and Impacts of Seabed Mining on Marine Ecosystems. FFI: Cambridge U.K. Available from: www.fauna-flora.org
2. Degnarain, N. (2020, March 16). Will Ocean Seabed Mining Delay the Discovery of Potential Coronavirus Vaccines? Forbes.
3. THE OCEAN, A CARBON SINK. The Ocean-Climate Platform. Retrieved from https://ocean-climate.org/?page_id=3896&lang=en
4. Vanreusel, A., Hilario, A., Ribeiro, P. et al. Threatened by mining, polymetallic nodules are required to preserve abyssal epifauna. Sci Rep 6, 26808 (2016). <https://doi.org/10.1038/srep26808>
5. Van Dover, C., Ardron, J., Escobar, E. et al. Biodiversity loss from deep-sea mining. Nature Geoscience 10, 464–465 (2017). <https://doi.org/10.1038/ngeo2983>. See also J. Niner, H.J, Ardron, J.A, Escobar, E.G, Gianni, M. et al. (2018). Deep Sea Mining With No Net Loss of Biodiversity—An Impossible Aim. Frontiers in Marine Science. <https://www.frontiersin.org/articles/10.3389/fmars.2018.00053/full>